

INFORME PERICIAL DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Viernes 28 de marzo del año 2025
Santo Domingo, D. N.

A: **Dirección Administrativa y Financiera del Consejo Nacional para el Cambio Climático y MDL**

VÍA: **Lic. Rafael Aristy**
Encargado de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional para el Cambio Climático y MDL

ASUNTO: Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación del proceso de Comparación de Precios de referencia: **CNCCMDL-CCC-PEPU-2025-0001.**

Después de un cordial saludo, quienes suscriben, **Mariela Alberto**, perito designado por el comité de compras, **Andalucía Contreras** y **Rafael Aristy**, como apoyo metodológico de la División Administrativa y de la División Financiera del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, respectivamente, tenemos por medio del presente, a rendirle el siguiente informe.

En fecha veintiuno (21) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), en presencia de los peritos evaluadores para este proceso, se evaluó los términos de referencias, ficha técnica y la oferta recibida correspondiente a la **‘CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE LOCAL QUE ALOJE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (CNCCMDL).’** del proceso de Caso de Excepción por Proveedor Único, proceso de referencia: **CNCCMDL-CCC-PEPU-2025-0001**, en el que participó el siguiente oferente: **CAGLIARI GROUP, S.R.L.**

M.A.

R.A.F.
cc

Procedimos a elaborar la presente Evaluación Pericial de Recomendación de Adjudicación, bajo el proceso de Caso de Excepción por Proveedor Único ‘CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE LOCAL QUE ALOJE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (CNCCMDL).’, PROCESO DE REFERENCIA: CNCCMDL-CCC-PEPU-2025-0001.

Luego de haber realizado la evaluación técnica de los documentos remitidos, las evaluaciones físicas del establecimiento, del proceso de Caso de Excepción por Proveedor Único para la ‘CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE LOCAL QUE ALOJE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (CNCCMDL).’, PROCESO DE REFERENCIA: CNCCMDL-CCC-PEPU-2025-0001.

RECOMENDAMOS a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del **CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DESARROLLO LIMPIO**, **ADJUDICAR** al siguiente oferente: **CAGLIARI GROUP, S.R.L** por haber este, mediante las evaluaciones, cumplido satisfactoriamente con todo lo requerido mediante la Ficha Técnica.

Lugar Ocupado	Razón Social	Monto de la Oferta	Observaciones
1	CAGLIARI GROUP, S.R.L	RD\$ 13,023, 504.88	ADJUDICAR

Es importante resaltar que dicha evaluación fue realizada en apego a los Términos de Referencia (TDR), a las Fichas Técnicas, al Listado de Bienes y al Cronograma de Entrega que rigió el proceso, y por supuesto a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sus modificaciones y su reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente,


Mariela Alberto

Perito Legal designada por el
Comité de Compras
CNCCMDL.


Andalucía Contreras

Perito Técnica de la División
Administrativa y Financiera del
CNCCMDL.


Rafael Aristy Flores

Perito Técnico
CNCCMDL.

Procedimos a elaborar la presente Evaluación Pericial de Recomendación de Adjudicación, bajo el proceso de Caso de Excepción por Proveedor Único 'CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE LOCAL QUE ALOJE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (CNCCMDL).', PROCESO DE REFERENCIA: CNCCMDL-CCC-PEPU-2025-0001.

Luego de haber realizado la evaluación técnica de los documentos remitidos, las evaluaciones físicas del establecimiento, del proceso de Caso de Excepción por Proveedor Único para la 'CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE LOCAL QUE ALOJE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (CNCCMDL).', PROCESO DE REFERENCIA: CNCCMDL-CCC-PEPU-2025-0001.

RECOMENDAMOS a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del **CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DESARROLLO LIMPIO**, **ADJUDICAR** al siguiente oferente: **CAGLIARI GROUP, S.R.L** por haber este, mediante las evaluaciones, cumplido satisfactoriamente con todo lo requerido mediante la Ficha Técnica.

Lugar Ocupado	Razón Social	Monto de la Oferta	Observaciones
1	CAGLIARI GROUP, S.R.L	RD\$ 13,023.504.88	ADJUDICAR

Es importante resaltar que dicha evaluación fue realizada en apego a los Términos de Referencia (TDR), a las Fichas Técnicas, al Listado de Bienes y al Cronograma de Entrega que rigió el proceso, y por supuesto a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sus modificaciones y su reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente,

Mariela Alberto
Perito Legal designada por el
Comité de Compras
CNCCMDL.

Andalucía Contreras
Perito Técnica de la División
Administrativa y Financiera del
CNCCMDL.

Rafael Aristy Flores
Perito Técnico
CNCCMDL.